

ORD.: 194

ANT.: No hay

MAT.: lo indicado

Talca, 04 de mayo del 2026

A : **JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

DE : **IGNACIO QUIROZ BRAVO**
DIRECCION (S) DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

Junto con saludar, solicito a Ud. tenga a bien autorizar para publicar en la página Web del Municipio, el concurso público para proveer (01) cargo Coordinador Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar, en el marco del Convenio de transferencia de fondos con SernamEG, y la Ilustre Municipalidad de Talca.

Lo anterior, en virtud que el concurso anterior se declaró desierto.

CALENDARIO DE PROCESO POSTULACIÓN MUJERES JEFAS DE HOGAR:

ETAPAS		DESCRIPCIÓN	LUGAR	FECHA Y HORARIO
I	Publicación del concurso	Se publicará las bases y tabla de evaluación curricular de profesionales del equipo ejecutor para el programa mujeres jefas de hogar.	Página web de la Ilustre municipalidad de Talca.	Se iniciará la publicación el 06 AL 12 de mayo 2026.
II	Recepción de la documentación	La documentación deberá presentarse en sobre cerrado indicando "Cargo y Nombre del postulante". La información para presentar se señala en documentos adjuntos en la publicación, detallados por cargo.	Se recepcionará documentos en oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Talca	Las postulaciones serán recibidas desde la fecha del inicio de la publicación hasta el LUNES 11 al 15 de mayo hasta las 14.00 hrs.
III	Análisis curricular y admisibilidad: Revisión de antecedentes y documentos requeridos para postular al cargo	Terminada la etapa de recepción de antecedentes, se entregará a la comisión de selección los antecedentes recibidos.	Dependencias de la Dirección de desarrollo económico y fomento productivo.	Las postulaciones serán revisadas desde el 18 al 19 de mayo.
IV	Entrevista	Las entrevistas serán realizadas con comisión mixta, integradas por el director y un representante de Municipalidad de Talca de la Dirección de desarrollo económico y fomento productivo y un representante de la Dirección regional de SernamEG. La evaluación, tendrá ponderación para la selección.	Dependencias de la Dirección de desarrollo económico y fomento productivo.	Las/los entrevistadas/os serán notificados el día 20 de mayo de 2026. Las entrevistas serán realizadas el día 25 y 26 de mayo 2026.

V	Selección, notificación y cierre		Dependencias de la Dirección de Desarrollo económico y fomento productivo.	La selección, notificación y cierre será comunicada el 27 de mayo de 2026 y el inicio de actividades será el lunes 01 de junio de 2026.
---	--	--	---	---

Sin otro particular, saluda cordialmente



IGNACIO QUIROZ BRAVO
DIRECCIÓN (S) DE DESARROLLO ECONOMICO
Y FOMENTO PRODUCTIVO

IQB /ALF/cgg

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Desarrollo Económico